

colorchecker CLASSIC

mm

calibrite

Año I

Madrid 7 de Abril de 1912.

Núm. 1

# LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

HEMEROTECA MUNICIPAL

ÓRGANO

DEL

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada



DE MADRID

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN BERNARDO, 7, pral.

### SUSCRIPCIONES

Se reparte gratis á todos los que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento del Sindicato.



### ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

MADRID  
TIPOGRAFÍA DEL SAGRADO CORAZÓN  
7—San Bernardo—7

1912

SGCB2021

Año I

Madrid 7 de Abril de 1912.

Núm. 1

# LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

HEMEROTECA  
MUNICIPAL

ÓRGANO

DEL

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada



DE MADRID

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN BERNARDO, 7, pral.

## SUSCRIPCIONES

Se reparte gratis á todos los que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento del Sindicato.



## ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

MADRID  
TIPOGRAFÍA DEL SAGRADO CORAZÓN  
7—San Bernardo—7

1912

LA MUJER Y EL TRABAJO

<p><b>Mercedes Reig</b>            PROFESORA            San Bernardo, 7.</p>	<p><b>Socorro Martínez</b>            SOMBRETERA            Galería de Robles, 8.</p>	<p><b>Carmen Rivas</b>            CORBATERA            Ruda, 16.</p>
<p><b>Dolores Dueñas</b>            COSTURERA            San Bernardo, 90.</p>	<p><b>Soledad Izquierdo</b>            MODISTA            Palma, 73.</p>	<p><b>Mercedes Quintanilla</b>            BORDADORA            Magdalena, 1.</p>
<p><b>Angeles Heydeck</b>            SOMBRETERA            Marqués de Leganés, 5</p>	<p><b>Celsa López</b>            PROFESORA            Alberto Aguilera, 12.</p>	<p><b>Felisa Dueñas</b>            COSTURERA            San Bernardo, 90.</p>
<p><b>Teófila Ruiz</b>            BORDADORA            Paseo Recoletos, 16.</p>	<p><b>Flora Villa</b>            MODISTA            Hartzenbusch, 4.</p>	

# La Mujer y el Trabajo

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO DEL SINDICATO OBRERO FEMENINO DE LA INMACULADA



Dirección y Administración: SAN BERNARDO, 7, pral.



## A María Inmaculada.

TU nombre, oh Madre, debe ser el primero que se escriba en esta publicación, que como la obra á quien representa, quiere ser, lo es de hecho, toda tuya, pues Tú fuiste su inspiradora, has sido su amparo y serás siempre su celestial protectora.

A tus plantas virginales, alentada por tu maternal sonrisa, nació la idea de agrupar á las jóvenes trabajadoras, reuniéndolas en el SINDICATO que con orgullo lleva tu nombre; sobre el pecho ostentan las obreras sindicadas la cinta azul, en señal de que las has admitido en el número



de tus Hijas; su bandera es blanca, porque ese es el color de tu vestidura, y en sus pliegues, bajo tu cifra, que es prenda segura de triunfo, han escrito, como resumen de sus aspiraciones, esta sola palabra: *Sursum!*

¡Arriba la vista y el corazón, para conseguir todas las mejoras que necesita la clase! ¡Arriba, á trabajar por la cultura, la habilidad, la instrucción, para que las obreras sepan defender sus derechos, conocidos y cumplidos ya sus deberes! ¡Arriba, sobre todo, para que te vean á Ti, belleza encantadora, tipo ideal de las doncellas cristianas, ejemplar perfecto de esposas y de madres, modelo inimitable de obreras, cuyas penalidades, privaciones y amarguras ennobleciste al sufrirlas durante tu vida mortal!

Por eso, al comenzar hoy esta nueva empresa, hacia Ti elevan suplicantes sus miradas los encargados de redactar LA MUJER Y EL TRABAJO; y como homenaje debido á tu excelsa condición de Reina, te presentan humildes su pluma para que les bendigas, al mismo tiempo que como hijos tuyos se complacen dejando en tus maternales manos su pobre y agradecido corazón.

Y contando con tu apoyo, se lanzan animosos y decididos á repetir entre sus compañeras, como voz de aliento que las sostenga en sus luchas y palabra sagrada por la que se reconozcan las de un mismo sentir y querer: *Sursum!*



## Re de vida.

 ADA día va siendo más próspera y dilatada la del modesto Sindicato, que hace dos años se reunía, casi á oscuras, en una escuela de la calle de Isabel la Católica, local que á los pocos meses resultaba pequeño, como lo resultan las cunas, que si parecen grandes al nacer los niños, se hacen estrechas á medida que su cuerpecito va aumentando en desarrollo y en volumen.

Al poco tiempo el Sindicato pudo tener casa (San Bernardo, 7, principal), y crecieron y se organizaron de tal modo los gremios, y tales instituciones dentro del mismo se establecieron, que no bastando los avisos fijados en el tablón de anuncios, hubo que recurrir á los buenos oficios de periódicos, que, como *El Universo* y *El Eco del Pueblo*, nos prestaran gratuitamente el espacio de sus columnas, por lo cual les estamos profundamente reconocidos, y queremos dejar aquí consignada nuestra gratitud.

Pero esto no era suficiente, puesto que dichos periódicos no llegaban á manos de todas las sindicadas, y como por otra parte se acentúa cada vez más el desarrollo de las Secciones de nuestro Sindicato, pues además de las ya establecidas en las parroquias de la Concepción, el Salvador y San Nicolás, y San Lorenzo, es probable que se funde otra en un pueblo próximo á Madrid y enlazado con la capital por frecuentes vías de comunicación, de ahí la necesidad en que nos hallábamos de tener un órgano propio del Sindicato, un medio de ponernos en contacto con todas las asociadas, de que todas, en fecha determinada, tuviesen conocimiento de la marcha de la Sociedad.

No tiene, pues, esta revista ó boletín pretensiones de enseñar; por eso no pone cátedra, es decir, no abre sección doctrinal, porque no la escriben maestros cuyas lecciones hayan de estu-

diarse, sino unos cuantos aprendices con pocos conocimientos aunque con muy buena voluntad; ni tendrá bibliografía, al menos con carácter permanente, porque no espera que los que escriben ó editan libros se acuerden de enviarnos algunos de los ejemplares, en cuyo caso la cortesía nos obligaría á decir á las asociadas nuestro juicio acerca de ellos; ni admitirá polémicas, ni hablará de política, pero en cambio todos los meses os dirá el estado de la Caja de ahorros, el número de obreras que están paradas, las colocaciones que por medio de la Bolsa del trabajo se les ha proporcionado, los socorros repartidos á las enfermas, el movimiento de asociadas, los anuncios de Juntas y todo, todo cuanto al Sindicato interese ó á las obreras que á sus distintos gremios pertenecen.

El Estado no paga su pensión á las que cobran por clases pasivas si no presentan la fe de vida expedida por el alcalde de barrio respectivo; el Sindicato, para seguir disfrutando de vuestra simpatía y que no amengüe vuestro entusiasmo, os enviará también mensualmente esta revista, que no es más que su *fe de vida*.

MISS TERIO.

## BOLSA DEL TRABAJO

El total de colocaciones que ha proporcionado desde Enero de 1910 á Mayo de 1912, es el de *seiscientas*, cifra que, descompuesta por oficios, da el siguiente cuadro:

Modistas.	Costureras en ropa blanca.	Bordadoras.	Sombrereras.	Oficios varios.
204	165	75	47	109

En modistas van incluídas también las sastras; en bordadoras, las encajeras, caladoras y festoneras, y en las costureras de ropa blanca, las camiseras.

## LISTA

de las señoras que han favorecido con sus encargos  
á las obreras del Sindicato.

Sra. Baronesa de Satrústegui.	Sra. de Cabello.
Sra. de Uhagón.	Srta. Luz Martínez Jugo.
Srta. Pilar Nieulant.	Sra. Condesa de las Navas.
Sra. Condesa del Retamoso.	Sra. de Padilla.
Sra. de Masfarré.	Sra. del Pino.
Sra. de Albacete.	Sra. de Escribano.
Sra. Marquesa de Comillas.	Sra. de Alarcón.
Sra. de Escario.	Sra. Marquesa de Boil.

(Se continuará).

## CAJA DE AHORROS

Número de imponentes, 77.

	Pesetas.
Valor total de las imposiciones.....	1.777,40
Reintegros satisfechos.....	366,80
Préstamos concedidos y devueltos.....	170,00

Madrid, 31 de Mayo de 1912.

LA TESORERA,  
Juana Ugarriza.

## GREMIO DE MODISTAS

El domingo 21 del actual, á las siete de la noche, y en el salón del Sindicato, celebrará Junta general reglamentaria el gremio de modistas, en la que, además de los asuntos ordinarios, se discutirán varios artículos del Reglamento, y se procederá á la elección de Secretaria del mismo.

Y para que llegue á conocimiento de todas las interesadas, tanto del Sindicato central como de cualquiera de sus secciones, se publica la presente convocatoria, recordándoles que es obligatoria la asistencia á dicha Junta general.

Madrid, 1.º de Abril de 1912.

LA SECRETARIA INTERINA,  
Soledad Izquierdo.

## SOCORROS A ENFERMAS

Relación de las obreras socorridas hasta la fecha, y cantidades que cada una de ellas ha percibido, conforme á lo que marca el reglamento por que se rige esta obra:

NOMBRES	Días de enfermedad.	Pesetas.
<b>Año 1910</b>		
Manuela Regidor.....	20	20
Consuelo Cayetano.....	22	22
Concepción García.....	22	22
Isabel Quintano.....	20	20
<b>Año 1911</b>		
Eduarda Corral.....	60	45
Mariana Salvador.....	23	23
Soledad Fernández.....	60	45
<b>Año 1912</b>		
Consuelo Cayetano.....	30	30
Dolores Rodríguez.....	15	15
Josefa Martín.....	21	21
Margarita Maroto.....	60	45
Vicenta Silvestre.....	14	14
<i>Doce enfermas.....</i>	<i>367</i>	<i>322</i>

Madrid, 31 de Marzo de 1912.

LA TESORERA,  
María R. de Pedrosa de Alarcón.

## LAS DOS APRENDIZAS

Juana, aprendiz de modista, catorce años.—Andrea, aprendiz de sombreros, trece años.—La escena en la calle.

JUANA.—¡Hola, Andrea! Tenía ya gana de verte; pero, chica, con este oficio maldito, que anda una como un azacán, te aseguro que no me queda tiempo ni de respirar.

ANDREA.—Fuí á tu casa el domingo; iba con intención de pasar un rato contigo, pero me dijo tu tía que estabas trabajando.

JUANA (*con rabia*).—Todo el día me lo pasé en el taller... ¡Y luego dicen que existe el descanso dominical... Para otras, tal vez; para mí... ¡Y que me dió un coraje!... Teníamos pensado ir varias compañeras y yo al *cine*; ellas me convidaban... En lugar de eso, toda la tarde allí: que me traigas esto, que me llesves lo otro... Más maldiciones debió de oír la maestra...

ANDREA (*con dulzura*).—Sí que fué mal domingo para ti... No comprendo cómo os hacen trabajar en día de fiesta. Hay una ley que lo prohíbe.

JUANA (*encogiéndose de hombros*).—¡Una ley! Eso aseguran... pero, ¡bah! yo no lo creo.. Además ¿de qué sirve?... En mi taller vino una tarde un inspector, y la maestra nos hizo coger unas guitarras y ponernos á cantar... Así le engañó, y se creyó que estábamos de fiesta...

ANDREA (*indignada*).—¿Por qué no te sales de ese taller? La maestra se burla de vosotras, por lo visto.

JUANA.—Porque todos son igual.

ANDREA.—No... Mira; el mío es muy distinto... No trabajamos nunca los domingos, no velamos; y si hay algún apuro, y hay que velar un poco, nos pagan bien y nos dan buena cena, una sopa caliente y un trozo de carne. Así podemos muy bien trabajar.

JUANA (*con admiración*).—¿Dónde has encontrado esa ganga, amiga? Dímelo, que me voy de prisa á tu taller.

ANDREA.—Es taller de sombreros. Tú eres aprendiz de modista...

JUANA.—No importa... chica, las ventajas son muy grandes... En el mío, cree, me voy á enfermar... es un trabajo que mata... ¿No ves que pálida estoy?

ANDREA.—Sí... tanto que te quería preguntar si habías estado mala.

JUANA.—No... pero acabaré por estarlo... todo el día sin parar, y ni siquiera los domingos para descansar... y luego las noches en vela, á cada momento... No hay paciencia que resista, ni salud que aguante... Además, en nuestro taller siempre está la maestra de mal humor... las oficialas se burlan... y la que paga los vidrios rotos, tu humilde servidora.

ANDREA.—Pues mira: nuestra maestra nos trata con cariño, no nos atosiga nunca, nos reprende con dulzura; las oficialas son buenas como ella, están alegres, me consideran bastante, y hace poco, por mi cumpleaños, me regalaron entre todas y la maestra este mantón... Aprendo mucho y ya pronto me *podré sentar*... (1) ¿Quiéres venir conmigo y te presento?... No te exigirá más que una cosa: que cumplas con Dios.

(1) Término que usan las aprendizas cuando ya no tienen que salir á la calle, sino trabajar en el taller.

JUANA (*sonriéndose*).—¡Ah!... vamos... es una beata...

ANDREA.—No: es una católica, que al mismo tiempo y precisamente por esto es tan buena maestra de taller... ¿Á que la tuya no va á Misa?

JUANA.—¿La mía? Sí... buena Misa... Se burla de ésta y dice que ella no tiene más Dios que el dinero, ni más iglesia que la casa del pueblo, á la que está afiliada.

ANDREA.—¿Lo ves? Por eso es mala. Anda, déjala y vente conmigo... Te llevo ahora... te admite, tengo seguridad de ello.

JUANA (*con decisión*).—Vamos... Con ésta voy á concluir por ser una mala cristiana.

ANDREA.—Y para trabajar á gusto y tener paciencia en la vida necesitamos levantar los ojos al cielo...

JUANA (*abrazándola*).—¡Qué feliz casualidad el haberte encontrado!

ANDREA (*con cariñosa reconvencción*).—No, no la llares casualidad...

JUANA.—¿Cómo?

ANDREA.—Providencia.

MARÍA DE ECHARRI.

---

## NOTICIAS

---

Por hallarse en obra la iglesia de las Comendadoras de Santiago, la Congregación de Hijas de María en ella establecida celebrará el ejercicio de las Flores en el próximo mes de Mayo uniéndose á nuestras obreras, con lo cual este año aumentará el esplendor de tan piadoso obsequio á nuestra Madre Inmaculada.



Hoy habrá inaugurado el Sindicato la sección correspondiente á las parroquias del Salvador y San Nicolás, de cuyo acto daremos cuenta á nuestros lectores en el próximo número.



El día 24 del pasado, y á la temprana edad de veintitrés años, falleció Margarita Maroto, después de recibir los Santos Sacramentos y soportar cristianamente los padecimientos de su larga enfermedad. Pertenecía al gremio de costureras de ropa blanca. El día 22 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará una misa rezada por su alma en las Comendadoras de Santiago.—R. I. P.

## CLASES A QUE PUEDEN ASISTIR

GRATUITAMENTE

*todas las obreras del Sindicato, días en que tienen lugar  
y señoritas encargadas de darlas.*

---

Lunes.....	Catecismo.....	Srta. María Luisa del Arco.
Martes.....	Escritura.....	Srta. Emilia Martínez Sierra.
» .....	Dibujo.....	Srta. Dolores Padilla.
» .....	Encaje de Irlanda..	Srta. Matilde Escribano.
Miércoles....	Idem de bolillos...	Srtas. Ascensión y Julia Larrú.
Viernes.....	Escritura y dibujo..	Como el martes.
» .....	Francés.....	Srtas. María de Echarri y Pilar de las Carreras.
Sábado.....	Aritmética.....	Srta. Mercedes Buruaga.
» .....	Rafia.....	Srta. Josefa Martínez Sierra.
» .....	Encaje de bolillos..	Como el miércoles.



### CLASES DE PAGO

---

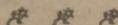
**Corte: una peseta al mes.**

Días de clase: Miércoles y jueves.—Profesora: Srta. Emilia Sola.

DIAS QUE SE REUNEN LOS GREMIOS

---

- Martes . . . . . Costureras en ropa blanca y profesoras.  
Miércoles . . . . . Bordadoras, encajeras, caladoras.  
Viernes . . . . . Modistas, sastras.  
Sábado . . . . . Sombrereras y oficios varios.



SECCIÓN DE LA CONCEPCIÓN

---

Se reúne los lunes, jueves y viernes de cada semana, y en ella se dan las siguientes clases:

- Lunes y viernes . . . Escritura . . Srta. Ana Hernández.  
»           »   . . . Labores . . . Srta. Luisa Perales.  
»           »   . . . Aritmética. Srta. Amalia Topete.  
Jueves . . . . . Catecismo. Sr. Director del Sindicato.

